

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
**“GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN”**

CREADO POR DECRETO SUPREMO Nº 025 – 52 – ED. del 05 – 12 - 1952



# PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019

***¡ES UN HONOR SER SANMARTINIANO!***

**MOYOBAMBA–SANMARTÍN–PERÚ  
2019**

## **PRESENTACIÓN**

El IESPP “Generalísimo José de San Martín”, institución superior que viene año tras año gestionando sus desarrollo en base al Proyecto Educativo Sanmartiniano (PES 2015-2020), y dentro de ella tiene como principal finalidad la de formar maestros que sepan educar, investigar, innovar, gerenciar y liderar, como tal sus retos y compromisos son ambiciosos con la comunidad educativa sanmartiniana y con la sociedad en conjunto. Los retos y compromisos asumidos necesitan de una ruta de trabajo coordinado, organizado, participativo y colaborativo en base a las actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT2019).

Nuestro Proyecto Educativo Institucional asume que la educación es un proceso sociocultural que busca formar integralmente a los ciudadanos y a través de ellos, lograr los cambios en el entorno social y natural, y seguir esta ruta es guiarnos por la identidad y demás componentes del PEI, para ser vanguardia de una educación con calidad, pertinencia y equidad y permita que cada estudiante, donde se encuentre, sea un gestor de transformaciones. Bajo estas perspectivas del PEI, se ha elaborado el PAT 2019, instrumento de gestión técnico operativo de corto plazo, que se convierte en la herramienta fundamental para operativizar las propuestas explicitadas en el PEI.

El PAT 2019, elaborada en base a las conclusiones de nuestra autoevaluación en diciembre del 2016, atendiendo a las principales necesidades identificadas en las dimensiones: Estratégica, Formación Integral y Soporte Institucional ; buscamos la sostenibilidad y/o mejorar la valoración de los estándares; orientando el trabajo efectivo, activo, participativo y comprometido de toda la familia sanmartiniana, dentro de un clima organizacional favorable y de convivencia armónica; de modo que la buena práctica docente y administrativa, los valores y las actitudes, el espíritu solidario y la identidad con enfoque intercultural permitan el desarrollo efectivo de todas las actividades planificadas en el presente año.

En proporción a los mínimos recursos económicos que manejamos, se ha planificado un conjunto de acciones que se centran principalmente en actividades y proyectos/planes en relación a los 34 estándares de las tres Dimensiones del Modelo de Calidad Total y a los 12 factores tales como: planificación del programa de estudios, gestión del perfil del egreso, aseguramiento de la calidad total, proceso enseñanza-aprendizaje, gestión de los docentes, seguimiento a los estudiantes, investigación aplicada, responsabilidad social, servicios de bienestar, infraestructura y soporte, recursos humanos y verificación del perfil del egreso para la mejora continua de la calidad educativa, que nos conducirán a mantenernos como la primera institución acreditada camino a la excelencia en la Región SanMartín.

**Lic. Séphora Yone Alvarado Yparraguirre**  
**Directora General (e)**

## I. DATOS INFORMATIVOS.

- 1.1. Región : San Martín  
1.2. Provincia y Distrito : Moyobamba  
1.3. Instancia Descentralizada : Dirección Regional de Educación.  
1.4. Instituto de Educación Superior : IESPP "Generalísimo José de San Martín"  
1.5. Ubicación : Jr. Pedro Pascasio Noriega N° 061 - Moyobamba.  
1.6. Turno : Diurno y nocturno  
1.7. Personal Jerárquico y Directivo : Once (11)  
1.8. Personal docente : Treinta y seis (36) docentes.  
1.9. Personal Administrativo : Diecisiete (17) trabajadores.  
1.10. Número de Estudiantes : Cuatrocientos cuatro (404) alumnos  
1.11. Número de Secciones : Dieciséis (16)  
1.12. Cuadro de Asignación de Personal : Treinta y dos (32) trabajadores

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN	ESPECIALIDAD
1	Alvarado Yparraguirre, Séphora Yone	Directora General	Nombrada	Educación Inicial
2	Izquierdo Sánchez, Victoriano	Jefe Unidad Académica	Nombrado	Lengua y Literatura
3	Zavaleta Díaz Maritza Arcelis	Coordinadora de la Unidad Técnica de la Calidad	Nombrada	Biología y Química
4	Piña Ruiz, Wagner	Secretario Académico	Nombrado	Historia y Geografía
5	Palacios Zurita, Luis	Jefe de la Unidad Administrativa	Nombrado	Contador
6	Lazón Pereyra, Sixto	Jefe del área de investigación	Nombrado	Educación Primaria
7	Luis Hernán Ramírez Tipa	Jefe del área de Formación en servicio	Nombrado	Educación Primaria
8	Mera Casas Rosa Gissela	Jefa del programa de Educación Inicial	Contratada	Educación Inicial
9	Hans Rouyer	Jefe del programa de Inglés	Contratado	Inglés
10	Vega Escobedo, Olger Ayben	Jefe del Programa de Educación Física	Nombrado	Educación Física
11	Elio Naun Saldaña Vigo	Jefe Área de Bienestar y Empleabilidad	Contratado	CC.SS.

## II. IDENTIDAD SAN MARTINIANA:

### 2.1. Misión:

Somos una Institución de Formación Docente de la Región San Martín que proporciona a los estudiantes una sólida formación basada en el saber, saber ser, saber hacer que garantiza la producción y utilización de conocimientos para la solución de problemas educativos, la mejora de la calidad educativa y de la vida cotidiana en interacción con su entorno sociocultural y natural del ámbito local, regional, nacional y mundial.

### 2.2. Visión:

Ser una Institución de Formación Docente Acreditada que lidera los procesos de Gestión Pedagógica y de Investigación en la Región San Martín, promotor del cambio social y la mejora de la calidad educativa, acorde con las demandas del sistema educativo nacional y regional, respondiendo con creatividad e innovación a los cambios que exige el mundo globalizado.

### 2.3. Valores y Actitudes:

Debemos vivenciar las actitudes y valores de: **orden, responsabilidad, efectividad, honestidad, lealtad, solidaridad e identidad**".

### 2.4. Lema:

**"ES UN HONOR SER SAN MARTINANO"**

### 2.5. Políticas y Objetivos Estratégicos: \_

POLITICAS		OBJETIVOS ESTRATEGICOS
a. CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL	Fortalecimiento de la cultura Organizacional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar y ejecutar un programa de promoción de la cultura y clima organizacional en base a localidad.</li><li>• Fomentar óptimas relaciones interpersonales entre la comunidad educativa sanmartiniana que dinamicen el trabajo académico y administrativo.</li></ul>
b. SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE FORMADORES	Fortalecimiento de los procesos de Selección, evaluación y promoción de los formadores.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seleccionar al personal docente idóneo teniendo en cuenta el perfil, formación profesional, desempeño y experiencia profesional.</li><li>• Evaluar el desempeño profesional a partir de los resultados de su desempeño laboral.</li><li>• Asignar carga horaria y cargos de acuerdo a su formación, desempeño y experiencia profesional.</li><li>• Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones laborales.</li></ul>
c. AUTOGESTIÓN PRESUPUESTAL	Gestión eficiente y oportuna de los recursos y la generación de ingresos propios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incrementar las fuentes de recursos financieros con la gestión de planes y proyectos de formación, capacitación y actualización y la autogestión de ingresos propios.</li><li>• Planificar y administrar los recursos propios con racionalidad, oportunidad y economía en procura del desarrollo integral de la Institución.</li><li>• Presupuestar y ejecutar los recursos institucionales atendiendo a los lineamientos de política institucional, inversión en el fortalecimiento de capacidades, infraestructura y tecnología.</li></ul>

<p><b>d. POLITICAS CURRICULARES Y COCURRICULARES</b></p>	<p>Formación integral y actualizada con currículo pertinente, y Contextualizado a la oferta y demandalaboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar estudios periódicos sobre la demanda laboral de las carreras profesionales aofertar.</li> <li>• Diversificar la oferta Educativa de las carreras profesionales en base a los estudios de demanda laboral.</li> <li>• Diversificar el currículo de formación docente inicial de acuerdo a las características y demandas socioeconómicas y culturales de la región y del país</li> <li>• Desarrollar programas cocurriculares que complementen la formación integral de los estudiantes..</li> </ul>
<p><b>e. AUTOAPRENDIZAJE</b></p>	<p>Promoción de la autogestión del aprendizaje (aprender a aprender).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la realización de foros de discusión y reflexión sobre temas educativos vinculados a la formación profesional y temas de actualidad en los entornos virtuales.</li> <li>• Planificar y ejecutar estrategias de autoaprendizaje a través de guías didácticas y plataforma virtual desde las áreas curriculares y cocurriculares.</li> </ul>
<p><b>f. PRACTICAS PREPROFESIONALES</b></p>	<p>Fortalecimiento de los procesos de planificación, implementación, ejecución y evaluación de las prácticas pre profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suscribir y renovar convenios con las Instituciones Educativas de EBR para la realización de las prácticas pre profesionales previa evaluación de logros y dificultades.</li> <li>• Incluir en los sílabos de práctica pre profesional los procesos de Planificación, implementación, ejecución y evaluación de la práctica pedagógica</li> <li>• Monitorear el desempeño de los practicantes y de los docentes responsables del área de práctica e Investigación.</li> <li>• Elaborar y aplicar instrumentos de observación y reflexión de la práctica pedagógica que incluya planes de acción para mejorar la calidad de los aprendizajes.</li> <li>• Evaluar la satisfacción de los estudiantes y de las instituciones y de las Instituciones Educativas que facilitan las prácticas.</li> </ul>
<p><b>g. PROMOCION DE TITULACION</b></p>	<p>Gestión de los procesos de sustentación y promoción de la titulación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el asesoramiento oportuno, eficiente y eficaz a los estudiantes para la elaboración y ejecución de proyectos de investigación desde el VIII Semestre.</li> <li>• Monitorear y acompañar permanente la aplicación de instrumentos, procesamiento, análisis e interpretación de datos y elaboración del informe final.</li> <li>• Optimizar los procesos de trámites administrativos de sustentación y titulación al concluir el décimo semestre académico.</li> </ul>
<p><b>h. TUTORIA</b></p>	<p>Fortalecimiento del servicio de tutoría y asesoramiento personal y académico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un programa de tutoría como parte de un proceso de formación académico, emocional, social-familiar en los estudiantes de formación profesional.</li> <li>• Acompañar a los estudiantes en su desarrollo académico y personal a través de la tutoría individual y grupal.</li> <li>• Evaluar la calidad del servicio de tutoría a través de encuestas de satisfacción y mejora del rendimiento de los estudiantes.</li> </ul>
<p><b>i. PROMOCION DE LA INVESTIGACION</b></p>	<p>Institucionalización de la investigación, y la innovación en el marco de la cultura organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la investigación cuantitativa y cualitativa en el personal docente y estudiantes.</li> <li>• Definir líneas y marco metodológico de investigación educativa.</li> <li>• Capacitar y actualizar al personal docente en los procesos y metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa.</li> <li>• Fomentar la evaluación de la actividad investigativa de los docentes y difundir los trabajos de investigación, como una forma de motivación, reconocimiento y promoción a su esfuerzo intelectual.</li> </ul>
<p><b>j. POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION</b></p>	<p>Gestión de recursos y estrategias para promover el desarrollo de la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignar presupuesto necesarios para la ejecución de proyectos de investigación e innovación.</li> <li>• Asignar horas dentro de la jornada laboral para promover la investigación en el personal docente.</li> <li>• Realizar el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las horas dedicadas a investigación con la evaluación de los productos.</li> <li>• Suscribir convenios con instituciones del medio para el estudio de la oferta y demanda laboral y la ejecución de proyectos de investigación.</li> <li>• Implementar con recursos bibliográficos, informáticos, de laboratorio y financieros para la ejecución de las</li> </ul>

		investigaciones.
<b>k. DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	Desarrollo del personal administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la calidad de servicio y de atención al usuario del personal administrativo y deservicio.</li> <li>Mejorar el desempeño del personal administrativo a través de jornadas de sensibilización y capacitación.</li> </ul>
	Reconocimiento y motivación al personal administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer al personal administrativo y de apoyo por labores sobresalientes mediante estímulos económicos y resolutivos.</li> <li>Motivar permanentemente al personal administrativo y de apoyo para seguir mejorando en su desempeño.</li> </ul>
	Evaluación y promoción del desempeño del personal administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la cultura evaluativa en el personal administrativo.</li> <li>Implementar un sistema de evaluación periódica del desempeño del personal administrativo para establecer acciones de mejora continua.</li> </ul>
<b>I. COMUNICACION</b>	Fortalecimiento del sistema de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un sistema de comunicación formal con alcance interno y externo a los grupos de interés a través de la página web, correos electrónicos, folletos, dípticos, trípticos, banner, gigantografías, murales, vitrinas y pizarrines.</li> <li>Actualizar el sistema de biblioteca, sistema de registro de tesorería, sistema de notas y matrícula, y el sistema de inventarios.</li> </ul>
<b>m. BENEFICIOS ASISTENCIALES</b>	Fortalecimiento de los servicios de apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear el área de Bienestar estudiantil y la coordinación del departamento de proyección social</li> <li>Implementar un plan de becas para los estudiantes con menos recursos económicos y con buen rendimiento académico.</li> <li>Fraccionar el pago de matrículas de los estudiantes con menos recursos económicos</li> <li>Brindar alojamiento permanente a estudiantes procedentes de zonas rurales y de bajos ingresos económicos.</li> <li>Realizar charlas de orientación familiar y sexual a las estudiantes por grupos etarios y grupos focalizados.</li> </ul>
<b>n. DESERCIÓN ESCOLAR</b>	Reducción de la deserción escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un seguimiento y evaluación de la condición socioeconómica y académica de los estudiantes.</li> <li>Realizar jornadas de asesoramiento académico a estudiantes con bajo rendimiento para mejorar sus aprendizajes.</li> <li>Brindar un servicio de consultoría psicológica a estudiantes</li> </ul>
<b>o. INFRAESTRUCTURA EN CONDICIONES SANITARIAS ACEPTABLES</b>	Infraestructura y equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar las condiciones ergonómicas y de confort de la infraestructura física.</li> <li>Garantizar que la infraestructura y el equipamiento se encuentren en mantenimiento preventivo, y correctivo permanente en base a las políticas ambientales nacionales y mundiales.</li> <li>Garantizar que la infraestructura y el equipamiento se encuentren en condiciones sanitarias aceptables.</li> </ul>
<b>p. PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>	Gestión ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir en la planificación, implementación y ejecución de los sílabos temas relacionados a la gestión ambiental como contenido transversal.</li> <li>Planificar, difundir y ejecutar el Plan de Protección ambiental</li> <li>Evaluar los resultados del Plan de Protección Ambiental y establecer acciones de mejora.</li> <li>Suscribir convenios en materia de protección ambiental con otras instituciones del medio.</li> </ul>

### III. PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA:

#### 3.1. Área de Gestión Institucional (AGI):

- Limitadas capacidades personales, técnicas y profesionales de los trabajadores, disminuye su efectividad y participación en los procesos y acciones de autoevaluación, planificación, organización, implementación y evaluación institucional.
- La carencia de equipamiento y renovación tecnológica de las oficinas, laboratorio de cómputo, deficiencia en inglés, aulas y Educación Física, dificulta el buen servicio.

- Es mínima la implementación del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI), con bibliografía actualizada en las áreas de Investigación, Cultura Científico Ambiental, Práctica e inglés.
- Mínimo apoyo del Ministerio de Educación, de la Dirección Regional de Educación y Gobierno Regional no permiten concretizar proyectos de perfeccionamiento de capacidades docentes y administrativas internas y externas.
- Limitado seguimiento al desempeño del personal jerárquico, docente, administrativo, de servicio y estudiantes de la institución, con fines de estímulo.
- No existen proyectos económicos productivos empresariales que mejoren la captación de recursos económicos para el desarrollo integral de la institución.
- Falta mantenimiento y mejoramiento de aulas, mobiliario, auditorio, acondicionamiento de espacios para proyectos ambientales, servicios higiénicos para las trabajadoras sanmartinianas y los deportivos.

### **3.2. Área de Gestión Pedagógica (AGP):**

- Limitadas actividades cocurriculares de los formadores, no se hace estudios de investigación e innovación educativa y comunitaria en relación a las necesidades de mejora de los aprendizajes, del contexto institucional y proyección a la comunidad.
- Hay dificultad en la planificación y ejecución de los sílabos, tampoco existe periodicidad en los procesos de supervisión, monitoreo y acompañamiento al desempeño del formador y no se hace la sistematización de los resultados del seguimiento.
- Limitadas jornadas pedagógicas de perfeccionamiento de los docentes para mejorar la Hoja de Vida Profesional Institucional.
- Débil impulso a la investigación educativa cualitativa, cartel de contenidos desactualizados y no se ajusta la estructura de proyectos e informes de tesis.
- Deficiente y rutinario manejo de estrategias de enseñanza aprendizaje y pobre motivación de los formadores para potenciar el desempeño personal, profesional-pedagógico y sociocomunitaria.
- Débil implementación de la identidad sanmartiniana (visión, misión, valores y lema), objetivos estratégicos y perfiles del PES, Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Docente y Proyecto Curricular Sanmartiniano.

### **3.3. Área de Gestión Comunitaria:**

- No se concretizan proyectos de perfeccionamiento de capacidades docentes y administrativas por la burocracia, la normatividad centralista y las trabas burocráticas de las instancias de gestión descentralizadas.
- Desinterés de algunos actores educativos sanmartinianos para participar en los proyectos culturales, deportivos y recreativos en la institución y la comunidad.
- Mínima proyección sociocomunitaria a través de proyectos socioeducativos productivos y de prevención ciudadana para el desarrollo humano sostenible.

## **IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 4.1. Potenciar la gestión educativa en base a los procesos y componentes de las áreas de gestión institucional, pedagógica, comunitaria y estándares de acreditación, de forma democrática, transparente, efectiva y creativa.





### 5.2. Personal Directivo y Jerárquico:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN	ESPECIALIDAD
1	Alvarado Yparraguirre, Séphora Yone	Directora General	Nombrada	Educación Inicial
2	Izquierdo Sánchez, Victoriano	Jefe Unidad Académica	Nombrado	Lengua y Literatura
3	Zavaleta Díaz Maritza Arcelis	Coordinadora de la Unidad Técnica de la Calidad	Nombrada	Biología y Química
4	Piña Ruiz , Wagner	Secretario Académico	Nombrado	Historia y Geografía
5	Palacios Zurita, Luis	Jefe de la Unidad Administrativa	Nombrado	Contador
6	Lazón Pereyra, Sixto	Jefe del área de investigación	Nombrado	Educación Primaria
7	Luis Hernán Ramírez Tipa	Jefe del área de Formación en servicio	Nombrado	Educación Primaria
8	Mera Casas Rosa Gissela	Jefa del programa de Educación Inicial	Contratada	Educación Inicial
9	Hans Rouyer	Jefe del programa de Inglés	Contratado	Inglés
10	Vega Escobedo, Olger Ayben	Jefe del Programa de Educación Física	Nombrado	Educación Física
11	Elio Naun Vigo Saldaña	Jefe Área de Bienestar y Empleabilidad	Contratado	CC.SS.

### 5.3. Personal Docente:

Nº	PROFESOR	CARGO	CONDICIÓN	ESPECIALIDAD
1	Barrantes Ventura Walter E.	Docente	Contratado	Lengua y Literatura
2	Vigo Saldaña Elio, Naún	Docente/ Coord. Práctica	Contratado	Historia y Geografía
3	René Pinedo Tangoa	Docente	Nombrado	Matemática
4	Alejos Salazar Manuel	Docente	Contratado	Historia y Geografía
5	Monsalve Díaz David	Docente	Contratado	Religión
6	Salcedo Campos Ismael	Docente	Nombrado	Matemática
7	Torres Rojas Huber	Docente	Contratado	Psicología
8	Cabrera Llanca Carlos Iván	Docente	Contratado	Educación Física
9	Lozano del Aguila, Hans Rouyer	Docente	Contratado	Inglés
10	Gloria Anita Puerta Vásquez	Docente	Contratada	Educación Inicial
11	Vela Zabaleta Karim	Docente	Contratada	Educación Inicial

12	Mendoza Najar, Betty	Docente	Contratada	Educación Inicial
13	CarreroClavo, MiliDanee	Docente	Contratada	Idioma Inglés
14	Callao Delgado, Rosa Enma	Docente	Contratada	Biología y Química
15	Cerna Coronel Luzmila	Docente	Contratada	Educación Inicial
16	Chumbe Rodríguez Zedy	Docente	Contratada	Educación Inicial
17	Delgado Tello Maribel	Docente	Contratado	Idiomas Inglés
18	Rojas Gonzales Odilardo	Doncente	Nombrado	Educación Primaria
19	Tuesta Rojas Atilio	Docente	Contratado	Arte
20	Gonzales García Jorge	Docente	Contratado	Lengua y Literatura
21	Ocampo Guerra Milagros	Docente	Contratada	Educación Inicial
22	Meza Chulla Jorge Iván	Docente	Contratado	Matemática
23	Pérez Delgado William	Docente	Contratado	Inglés
24	Vidaurre de la Cruz Manuel	Docente	Contratado	Ciencias Sociales
25	Montalvo Briones Aldrin Miky	Docente	Contratado	Educación Física

**5.1. Personal Administrativo:**

Nº	TRABAJADOR	CARGO	CONDICIÓN	PROFESIÓN
01	Elisa I. Angulo Altamirano	Impresiones	Nombrada	Téc. Contabilidad
02	Isabel Bocanegra Aspajo	Secretaria	Nombrada	Servicio General
03	Máximo Cahuaza Sánchez	Servicio	Nombrado	Servicio General
04	Walter A. Castillo Poquis	Servicio	Nombrado	Servicio General
05	Jorge Cumapa Silva	Guardián	Nombrado	Servicio General
06	Gladys del C. Gómez Reátegui	Secretaria	Nombrado	Secretaria
07	Gladys Rosario Amasifuen Ruiz	Secretaria	Nombrado	Secretaria
08	Luís Palacios Zurita	JUAdm	Nombrado	Téc. Contabilidad
09	Judith Ramírez Cisneros	Oficinista	Nombrada	Oficinista
10	Olivia Rosario Salinas Sena	Servicio	Nombrado	Servicio General
11	Nelly Vargas Loja	Bibliotecaria	Nombrada	Bibliotecaria
12	Edwin Saldaña Chávez	Programador	Contratado	Téc. en Cómputo
13	Silvia Bances Luna	Secretaria	Nombrada	Secretaria
14	Katterin Pinedo Rodriguez	Vigilante	CAS	Bach. En administración
15	Franz Lavi Tuesta	Vigilante	CAS	Técnico en computación
16	Luis Cumapa Silva	Vigilante	CAS	Servicio General
17	Jimmy Benzaquen Ruiz	Vigilante	CAS	Bach. En administración hotelera

## 5.2. Programación del Año Lectivo Escolar:

SEMESTRES 2019	INICIO	TÉRMINO
I SEMESTRE	08/04/2019	09/08/2019
II SEMESTRE	26/08/2018	31/12/2019

## 5.3. Proyectos de implementación de las áreas:

AREAS DE GESTIÓN	Proyectos o Planes de Acción
<b>ESTRATEGICA</b>	Plan para evaluar, reorientar y/o actualizar el PEI 2019
	Plan para elaborar el PEI 2019– 2021
	Plan de difusión del PEI actual
	Elaborar y ejecutar un Programa de promoción de la cultura organizacional.
	Plan de acción para el fortalecimiento de capacidades del personal docente y administrativo en gestión escolar.
	Plan de seguimiento y Evaluación del desempeño de los directivos, jefes y coordinadores.
	Plan de comité de gestión de la calidad.
	Elaborar y ejecutar un Plan de formación Continua para los docentes de la institución.
	Plan de inversión 2019
	Plan de seguimiento al PIA 2019
	Plan de Mantenimiento 2019
	Plan de renovación de mobiliario 2019
	El Plan de protección Ambiental
	Plan de Defensa Civil.
	Plan de Captación de recursos propios
<b>PEDAGÓGICA</b>	Plan de valoración y renovación del Proyecto Curricular Sanmartiniano (PCUS)
	Plan de Supervisión y Monitoreo a los Formadores 2019.
	Plan de monitoreo del desempeño de los estudiantes.
	Plan Concertado de seguimiento de los egresos.
	Estudios de investigación o innovación pedagógica y socioeducativa
	Plan de consultoría psicológica.
	Plan correctivo de disminución de índices de deserción.
	Plan de tutoría estudiantil
Convenios de cooperación para el desarrollo de la profesionalidad docente.	
<b>COMUNITARIA , BENEFICIOS ESTUDIANTILES E INSERCIÓN LABORAL</b>	Plan de beneficios estudiantiles: asistencia en salud (educación sanitaria métodos anticonceptivos, educación sanitaria, prevención de enfermedades más comunes), etc.
	Plan de inserción laboral
	Pla de Homenaje a la Madre Sanmartiniana.
	Plan de Bienvenida a los ingresantes: Fiesta de Cachimbo.
	Elaboración y ejecución de Plan de Homenaje al Padre Sanmartiniana
	Identidad Amazónica “Voyá 2019”